

17300



H/V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "Un nuevo broche para collares y cadenas de joyería y bisutería", a favor de Doña Enriqueta de La Hidalga sue- naga, residente en Madrid, Princesa, 27 -Residencia de Señoritas-.

=====

La inmensa mayoría de los sistemas empleados en esta clase de broches presentan, dentro de su gran variedad, la nota común de funcionar a base de un muelle. Por ello adolecen todos del grave inconveniente nacido del hecho de que esos muelles se aflojan o  
5 relajan fácilmente pasado cierto tiempo, con la consiguiente inseguridad del cierre. En otros broches se ha intentado conseguir la seguridad del cierre por medio de tuercas y tornillos u otros mecanismos mas complicados, que, dado el pequeñísimo tamaño en que han de construirse para que no sean antiestéticos, resultan de di-  
10 fícil manejo.

En el presente modelo se consiguen aunar la bella apariencia del broche con la extremada sencillez de su manejo y la absoluta segn.



ridad del cierre.

Consiste esencialmente en una plaquita metálica provista de una ranura alargada central y de otras dos mas pequeñas cuyas dimensiones superficiales son mayores que el ancho de dicha ranura, sobre la cual van colocadas. Por su parte inferior estas dos plaquitas mas pequeñas llevan soldadas sendas anillas que atraviesan aquella ranura, asomando por la parte inferior de la plaquita mayor, y en las cuales se cuelgan en la forma habitual sendos eslabones en los cuales irán, a su vez, sujetos los extremos del collar o de la cadena.

De las dos plaquitas pequeñas una va fija por soldadura o cualquiera otro procedimiento a la placa mayor y colocadas sobre uno de los extremos de la ranura; la otra va suelta, de forma que puede correr y deslizarse a lo largo de dicha ranura, y, además, ser sacada a través de ésta deshaciendo el cierre, para lo cual es preciso que el grueso de la plaquita unido al saliente de la anilla fija en su cara inferior sea menor que el ancho de la ranura de la placa mayor.

Para abrir el broche bastará coger el extremo del collar o cadena rematado por la plaquita móvil y elevarlo un poco, con lo cual esta plaquita móvil al perder el apoyo en la placa grande y quedar unida al collar solamente por el eslabón enganchado en su anilla pierde naturalmente su posición horizontal y adopta una vertical o "de canto", que le permite ser sacada facilísimamente a través de la ranura de la placa mayor. Así queda el collar abierto.

Para cerrarlo bastará meter esta plaquita móvil, cuya posición natural es la vertical o de canto, por la parte inferior de la ranura y sacarla por arriba, apoyándola entonces en la superficie superior de la placa grande, que la obliga a adoptar la posición horizontal y le impide pasar de nuevo hacia abajo de la ranura. Y el peso mismo del collar, por pequeño que sea, mantiene esa posición horizontal e impide en absoluto que el collar o la cadena puedan



abrirse.

En los adjuntos dibujos se presenta, para mayor facilidad de la descripción, un ejemplo de la forma de ejecución del broche.

Las figuras 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> representan ese broche en planta, en la 1<sup>a</sup> visto por su cara superior y en la 2<sup>a</sup> por su cara inferior, en 5 ambos casos en situación de cierre.

La figura 3<sup>a</sup> lo presenta visto en alzado o de canto, también en posición de cierre; y las figuras 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup>, igualmente en alzado o de canto, en dos momentos de la apertura del cierre; en la 4<sup>a</sup> cuando, al elevar el extremo del collar rematado por la plaquita móvil, 10 adopta ésta naturalmente la posición vertical; y en la 5<sup>a</sup>, cuando adopta ya esa posición, se tira hacia abajo y empieza la plaquita móvil a atravesar la ranura de la placa mayor.

En esas figuras se indican:

15 Con la letra A, la placa mayor.

Con la letra B, la ranura alargada existente en el centro de la misma.

Con las letras C y C' las plaquitas menores, de las cuales C es la móvil y C' la fija.

20 Con las letras D y D' las anillas fijas en el centro de la cara inferior de dichas dos plaquitas menores.

Y con las letras E y E' los eslabones enganchados en esas anillas, y de los cuales se engancharán los extremos del collar o de la cadena.

25 Excusa añadir, después de todo lo dicho, que en las figuras 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> está representado no solamente el momento en que se abren el collar o la cadena cerrados, sino también el momento en que se cierran el collar o la cadena abiertos, según que los respectivos movimientos se realicen en una dirección o en otra.



N O T A.-  
=====

Descritos suficientemente el broche y su funcionamiento, interesa afirmar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, materia (platino, oro, plata, o cualquiera otro metal o material no metálico), forma (rectangular, circular, ovalada, romboidal, etc.), tamaño, ornamentación y cualesquiera otras semejantes, en cuanto no alteren el principio fundamental, y que los dibujos presentados son a escala variable, siendo lo que constituye la esencia del referido modelo de utilidad y para lo que se solicita la protección legal lo que se concreta en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un nuevo broche para collares o cadenas de joyería y bisutería caracterizado por estar constituido por una plaquita mayor con una ranura alargada en su centro sobre la cual van otras dos plaquitas menores cuyas dimensiones superficiales son mayores que el ancho de la citada ranura.

2ª.- Un nuevo broche para collares y cadenas de joyería y bisutería, según la reivindicación anterior, caracterizado porque dichas dos plaquitas menores llevan fijas en el centro de sus superficies interiores sendas anillas que pasan a través de la ranura de la placa mayor y asoman por la parte inferior de ésta, enganchándose en esas anillas sendos eslabones destinados a enganchar los extremos del collar o cadena.

3ª.- Un nuevo broche para collares y cadenas de joyería y bisutería, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque de las dos plaquitas menores una va fija sobre la placa mayor en uno de los extremos de la ranura de ésta, y la otra está separada de la placa mayor.

4ª.- Un nuevo broche para collares y cadenas de joyería y bisutería, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque



la plaquita menor suelta va unida por medio de su anilla y mediante el procedimiento ordinario a un eslabón colocado en uno de los extremos del collar o cadena, de tal forma que cuando esta plaquita menor móvil pierde el apoyo de la placa mayor pierde también la posición horizontal, colocándose naturalmente en la vertical o de canto.

5  
5<sup>a</sup>.— Un nuevo broche para collares y cadenas de joyería y bisutería, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el grueso de la plaquita menor móvil unido al saliente de la anilla fija en la misma es menor que el ancho de la ranura de la placa mayor.

10  
6<sup>a</sup>.— Un nuevo broche para collares y cadenas de joyería y bisutería.

15  
Todo según queda esencialmente descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, e ilustrado con los dibujos contenidos en la hoja única que a la Memoria se acompaña.

Madrid, a 19 de Mayo de 1.948.

17300



948

Fig. 1.

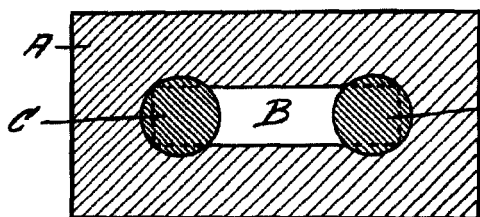


Fig. 2.

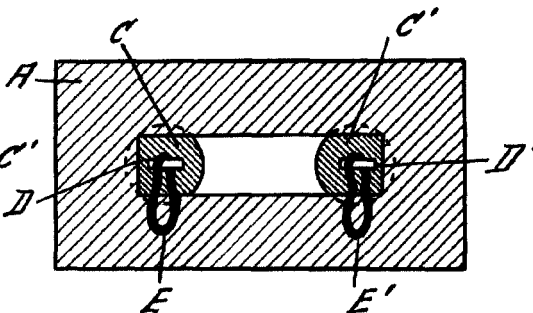


Fig. 3.

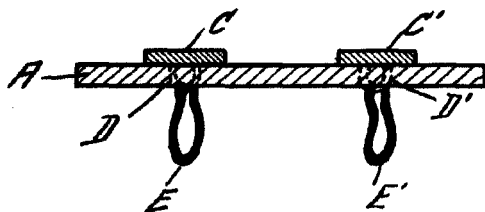


Fig. 4.

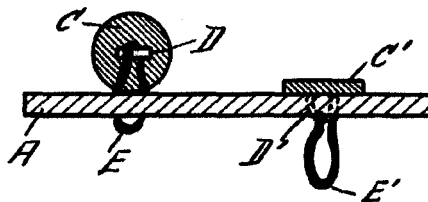
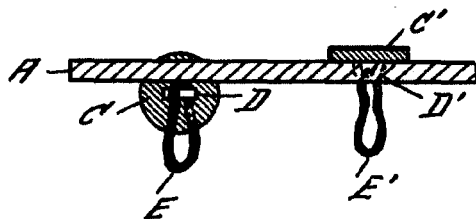


Fig. 5.



ESCALA VARIABLE  
*Alvarez*